

CLERO

Nº	OFICIO	REALES/AÑO
2	Tenientes de cura	550
2	Fieles mayores de diezmos	800
4	Notarios apostólicos	De 300 a 320
1	Maestro de capilla	550
1	Organista	660

Tabla 4. Almansa 1755. Oficios expresados por renta diaria y anual (180 días/año)

OFICIOS	MAESTROS		OFICIALES		APRENDICES		Sin Categorías	
	Reales al día	Reales al año	Reales al día	Reales al año	Reales al día	Reales al año	Reales al día	Reales al año
Alarifes	7	1.260	5	900	2	360		
Carpinteros	6	1.080	4	720	2	360		
Sastres	6	1.080	4	720	2	360		
Aperadores	6	1.080	4	720				
Zapateros	6	1.080	4	720	2	360		
Costaleros	6	1.080	4	720	2	360		
Albarderos	6	1.080	4	720				
Calderero ³⁵							6	1.080
Herreros	5,5	990	4	720	2	360		
Picoteros ³⁶	5,5	990	4	720	2	360		
Cerrajeros	5,5	990	4	720	2	360		
Alfareros	5	900		0	2	360		
Alpargateros	5	900	4	720	2	360		
Tejedores	4	720	3	540				
Cordeleros	4	720	3	540				
Tejeros							4	720
Curtidor							4	720
Boteros							4	720
Labradores							3,5	630
Peraires	3	540	2	360				
Jornaleros							3	540
Peluquero							1,5	270

³⁰ Uno de ellos actuaba también como escribano del ayuntamiento, sin sueldo.

³¹ También era músico de la parroquia.

³² Uno de ellos nuevo en la plaza, con poca parroquia, obtenía 1.100 reales.

³³ El maestro que tenía una renta de 550 reales simultaneaba su oficio con la venta de pan, obteniendo 1.000 reales más; el dotado con 100 reales era también músico de la parroquia, lo que le reportaba 440 reales más.

³⁴ Persona que lleva encargos de un lugar a otro.

³⁵ Solamente había un calderero, un curtidor y un peluquero.

³⁶ Picoteros, campanilleros o cencerreros.

³⁷ AHMA. Carpeta Cont. Varios núm. 3. Fotocopias archivo particular.